



## JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

---

Ibagué, dos (2) de agosto de dos mil dieciocho (2018).

Radicación: No. 2017 -- 0098  
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Demandante: ANA MILENA ORTIZ CELIS  
Demandado: NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL

Teniendo en cuenta que no fue posible llevar a cabo la audiencia programada para el primero (1) de agosto del presente año a las 3.00 p.m., en atención a fallas en el sistema de audio y video, se hace necesario fijar nueva fecha y hora para realizar la misma, para lo cual se fija el próximo **martes veintiuno (21) de agosto a las once de la mañana (11:00 a.m.)**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

  
CÉSAR AUGUSTO DELGADO RAMOS  
JUEZ